

este, dividido a esta Ciudad, con fha de catorce de Mayo de este año;
 En que participo, que por el retiro del Sr. Marques de Bermejo
 del Real servicio, ha resultado vacante dicho Remimiento
 el Empleo de Teniente Coronel; Afin de que este Ayuntamiento
 tome la propuesta que le corresponde; Cuyo e-
 miento forma la propuesta que se acompaña; Y habiendo
 ma noticia de la antigüedad de los Capitanes; Y habiendo
 lo oido, y confesado = A todo se fue generalmente a
 Carillo Extraordinario, para el día de mañana miércoles
 a efecto de hacer a V. M. la propuesta de sujetos conve-
 pondientes para la provisión de dicho Ten. a Coronel

Entraron los señores Juan de Sanzabal, y Juan
 Ramirez Diez y Diez

Se continuen las diligencias para continuar
 con los papeles introducidos, y la San-
 ta of. se reconozca para tratar y determinar sobre introducción de Pajaros en
 esta Jurisdiccion, y reconocimiento de la zona manchada
 de Sangona; Teniéndose a ley la providencia de su Señoría
 para que pava el Sr. Ines Butrago a la Diputación
 de Cañada Ermosa a indagar esta novedad, y haciendo cuenta de
 las disposiciones que se le pidiere; Y la ratificación de este
 cumplimiento de dicho mandato; De todo lo qual remite
 a la Ciudad, y reinventa original en este Carilo y es del
 thenor siguiente: Aquí la oñ y ratificación